

Código de Conducta – Conjunto de Tarjetas

Tarjeta 1

Seguridad y Salud

Planee y prepare una corta representación demostrando el siguiente principio:

Creemos que todas las fatalidades, lesiones y enfermedades ocupacionales son prevenibles. Nuestra meta es que todo el mundo regrese a casa sano y salvo todos los días.

- *Cada uno de nosotros es responsable por trabajar con seguridad, acatando nuestros estándares y preocupándose por la salud y la seguridad de quienes nos rodean.*
- *Debemos estar en buena forma cuando venimos a trabajar. Esto quiere decir, entre otras cosas, no estar en posesión de, consumir o estar bajo la influencia del alcohol o de drogas mientras trabajamos en una cualquiera de nuestras localidades.*
- *Esperamos que nuestros compañeros de trabajo, incluyendo consultores, agentes, contratistas y proveedores, respeten y adhieran a nuestros requisitos de salud y de seguridad.*
- *Tenemos la responsabilidad de reportar y detener el trabajo de colegas si consideramos que están poniendo en riesgo su propia seguridad y salud, lo mismo que las de terceros.*

Código de Conducta – Conjunto de Tarjetas

Tarjeta 2

Empleo e Inclusión

Planee y prepare una corta representación demostrando el siguiente principio:

Creemos que todos los empleados tienen el derecho a un ambiente de trabajo equitativo e incluyente del cual puedan sentirse orgullosos.

- *Valoramos la diversidad; nosotros no discriminamos con base en raza, género, nacionalidad, origen étnico, religión, edad, orientación sexual o cualquiera otro estatus.*
- *Creemos que todos deben ser tratados con dignidad y respeto. El matoneo, la intimidación, el acoso o vejamen de cualquier clase que sean no son aceptables en nuestro lugar de trabajo.*
- *Estamos comprometidos con las leyes locales y con los acuerdos internacionales pertinentes a los trabajadores. Respetamos el principio “la gente tiene el derecho de pertenecer o no a un sindicato para negociar colectivamente”.*
- *Trabajamos con los gobiernos para compartir los beneficios económicos de los recursos minerales con las comunidades en las cuales operamos. Esto puede incluir los requisitos gubernamentales para favorecer el empleo local.*

Código de Conducta – Conjunto de Tarjetas

Tarjeta 3

Derechos Humanos

Planee y prepare una corta representación demostrando el siguiente principio:

Respetamos los derechos humanos y estamos comprometidos con evitar perjuicios a los derechos humanos.

- *Respaldamos la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y respetamos dichos derechos dondequiera que operemos.*
- *Realizamos las acciones necesarias para prevenir involucrarnos en perjuicios a los derechos humanos durante todas nuestras relaciones de negocio. Rechazamos cualquier forma de esclavitud. Nunca hacemos uso de la fuerza ni del trabajo infantil.*
- *Trabajamos con proveedores de seguridad, tanto pública como privada con el fin de evitar disposiciones de seguridad que puedan contribuir a violaciones de los derechos humanos. Limitamos el uso de armas de fuego en nuestras localidades mientras nos sea posible.*

Código de Conducta – Conjunto de Tarjetas

Tarjeta 4

Privacidad de la Información

Planee y prepare una corta representación demostrando el siguiente principio:

Respetamos la privacidad de cada persona. Cumplimos con toda la legislación que regula la recolección, utilización y protección de la información personal pertinente a nuestro negocio.

- *Solamente recolectamos y manejamos información personal de nuestros colegas, accionistas, socios de negocio, proveedores, clientes y sus familias o allegados cuando es necesario para propósitos de negocio legítimos. Respetamos los derechos que cada uno de nosotros tiene para revisar, actualizar y corregir nuestra información.*
- *Solamente compartimos información personal con terceros cuando existe una necesidad legítima, bien sea de negocios o legal que deban conocer. Nos aseguramos que esas personas comprenden la importancia de mantener dicha información confidencialmente.*
- *Cuando trabajamos con terceras personas tales como proveedores y consultores, realizamos la importancia que le damos a la privacidad y a los estándares que deseamos mantener.*

Código de Conducta – Conjunto de Tarjetas

Tarjeta 5

Conflictos de Interés

Planee y prepare una corta representación demostrando el siguiente principio:

Nos aseguramos que nuestras actividades e intereses personales no entren en conflicto con nuestras responsabilidades para con la Compañía.

- **Hacemos uso de un buen juicio para evitar conflictos de interés, lo mismo que evitar la posibilidad que existan.**
- **Divulgamos los conflictos existentes y potenciales. En el evento que existiere un conflicto que no podemos evitar, lo administramos adecuadamente.**
- **No nos permitimos la obtención de cualquier ventaja personal por medio de nuestra posición y rol dentro de la Compañía.**

Código de Conducta – Conjunto de Tarjetas

Tarjeta 6

Sobornos y Corrupción

Planee y prepare una corta representación demostrando el siguiente principio:

No sobornamos ni permitimos que nos involucren en un soborno o acto corrupto de cualquier clase que sea.

- *No compramos negocios o favores, sin importar donde estemos operando, ni la situación en que podamos encontrarnos, ni quienes están involucrados.*
- *Nunca ofrecemos, damos, solicitamos o aceptamos ningún favor, financiero o de cualquiera otra naturaleza, de, o para, cualquier persona con el fin de lograr un negocio u otra ventaja.*
- *No hacemos uso de pagos destinados a acelerar acciones administrativas rutinarias o no.*

Código de Conducta – Conjunto de Tarjetas

Tarjeta 7

**Información Confidencial y Acceso a
Información Privilegiada**

Planee y prepare una corta representación demostrando el siguiente principio:

Protegemos a nuestros accionistas y a nosotros mismos administrando responsablemente nuestra información confidencial y la de terceras personas. Nunca hacemos uso de ella para beneficio personal.

- *El término Información Confidencial incluye la información técnica de nuestros productos y procesos, listas de clientes, precios, estrategias de servicio y de mercadeo, reportes financieros no de dominio público, información sobre venta de activos, fusiones y adquisiciones.*
- *Somos cuidadosos acerca de cuando y con quién compartimos información confidencial y cuando y donde la archivamos.*
- *No divulgamos ni hacemos uso de información confidencial para beneficio o ventaja personal.*
- *No compartimos información interna con nadie, incluyendo nuestros familiares y amigos; nunca nos involucramos en divulgar información privilegiada de nuestra compañía o de terceras personas.*

Código de Conducta – Conjunto de Tarjetas

Tarjeta 8

Comunidades Anfitrionas

Planee y prepare una corta representación demostrando el siguiente principio:

Desarrollamos relaciones firmes y duraderas con nuestras comunidades anfitrionas, locales y regionales, con base en el respeto, el deseo de aprender y el mutuo beneficio.

- *Nuestras relaciones con las comunidades locales y regionales son una parte clave de nuestros proyectos y operaciones. Reconocemos y respetamos las culturas, estilo de vida y herencia cultural de nuestros vecinos.*
- *Respetamos la diversidad autóctona de las gentes y reconocemos su interés y la importancia que tienen para ellos sus tierras, aguas y medio ambiente, lo mismo que su historia y tradición.*
- *Trabajamos con las comunidades estableciendo acuerdos de mutuo beneficio; compartimos y comunicamos nuestros planes con ellas en una forma y lenguaje tales que sean comprensibles para ellas.*
- *Fomentamos la participación de las comunidades locales en la actividad económica y en las operaciones que emprendemos. Soportamos proyectos regionales y comunales que contribuyan al desarrollo sostenible e independiente.*

Código de Conducta – Conjunto de Tarjetas

Tarjeta 9

**Relaciones con los Gobiernos,
Organizaciones Internacionales y con la
Sociedad Civil**

Planee y prepare una corta representación demostrando el siguiente principio:

Establecemos relaciones duraderas con los gobiernos y participamos con las organizaciones internacionales y con la sociedad civil en la búsqueda de un desarrollo robusto y bien cimentado. No favorecemos ningún individuo, grupo o partido político.

- *Participamos en políticas públicas y asuntos legislativos que afecten nuestro negocio. Contribuimos con información importante y compartimos experiencias con el fin de crear políticas y legislación razonables.*
- *Respetamos los procesos políticos. Nuestra Compañía no se involucra a asuntos relacionados con partidos políticos. No realizamos pago alguno con el fin de elegir, o reelegir un funcionario.*
- *No restringimos los derechos y libertades individuales; Los proveedores y contratistas pueden dar soporte a partidos políticos, candidatos o campañas, en su propio tiempo y con sus propios fondos.*

Código de Conducta – Conjunto de Tarjetas

Tarjeta 10

Comunicación Transparente

Planee y prepare una corta representación demostrando el siguiente principio:

Creamos confianza comunicando honesta y abiertamente.

- *Compartimos información precisa sobre nuestras operaciones y resultados financieros con nuestros accionistas, incluyendo los medios, inversionistas y reguladores.*
- *Cumplimos con nuestras obligaciones de divulgación de información y compartimos material informativo que puede afectar la forma en la cual el mercado analiza nuestra compañía.*
- *Nos comunicamos abiertamente y a tiempo con nuestros empleados y fomentamos interlocución honesta entre nosotros.*

Código de Conducta – Conjunto de Tarjetas

Tarjeta 11

Medio Ambiente

Planee y prepare una corta representación demostrando el siguiente principio:

Estamos comprometidos con la protección de los valores ambientales de las regiones en las cuales operamos y en gerenciar adecuadamente a largo plazo.

- *Entendemos y mitigamos los impactos que nuestras actividades y productos puedan tener sobre el medio ambiente a medida que planeamos, construimos, operamos, discontinuamos y clausuramos nuestras operaciones, y trabajamos con nuestros proveedores y clientes.*
- *Colaboramos con las comunidades vecinas y buscamos continuamente mejoras sostenibles en el ciclo de vida de los productos, biodiversidad, cambio climático, uso del suelo, agua y aire y cierre de mina para continuar teniendo acceso a los recursos y mercados.*

Código de Conducta – Conjunto de Tarjetas

Tarjeta 12

**Propiedad y Archivos de la
Compañía**

Planee y prepare una corta representación demostrando el siguiente principio:

Hacemos uso de recursos de propiedad de la compañía, financieros y electrónicos para conducir los negocios de la Compañía y no para uso personal u otros usos no autorizados.

- *No obtenemos, hacemos uso de, o desviamos propiedad o recursos financieros de la Compañía para actividades que puedan generar conflictos de interés o para usos inapropiados o ilegales.*
- *Tenemos recursos electrónicos tales como e-mail, internet y teléfonos que nos facilitan nuestro trabajo. Podemos, ocasionalmente hacer uso de estos recursos para diligencias personales si dicha utilización no impacta los sistemas de la Compañía, incurre en costos indebidos para la Compañía o interfiere con nuestras responsabilidades laborales.*
- *Mantenemos registros exactos de todas las transacciones financieras y de otros componentes no financieros.*
- *No alteramos, destruimos o removemos propiedad de la Compañía, o registros de la Compañía sin la debida autorización.*